



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE POPTÚN, PETÉN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Petén 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Flores	100%	100%	100%	61%	100%
2	San Benito	100%	100%	100%	62%	100%
3	San Andrés	100%	100%	100%	65%	100%
4	San Francisco	100%	100%	100%	100%	100%
5	Santa Ana	100%	100%	100%	94%	100%
6	Dolores	100%	100%	100%	68%	100%
7	Melchor de Mencos	100%	100%	100%	72%	100%
8	Poptún	100%	100%	100%	55%	100%
9	El Chal	100%	100%	100%	69%	100%
10	San Luis	100%	100%	95%	95%	98%
11	Sayaxché	90%	100%	100%	83%	97%
12	San José	96%	94%	98%	20%	96%
13	Las Cruces	85%	99%	100%	80%	95%
14	La Libertad	88%	85%	100%	29%	92%

\*Información al mes de agosto 2023.

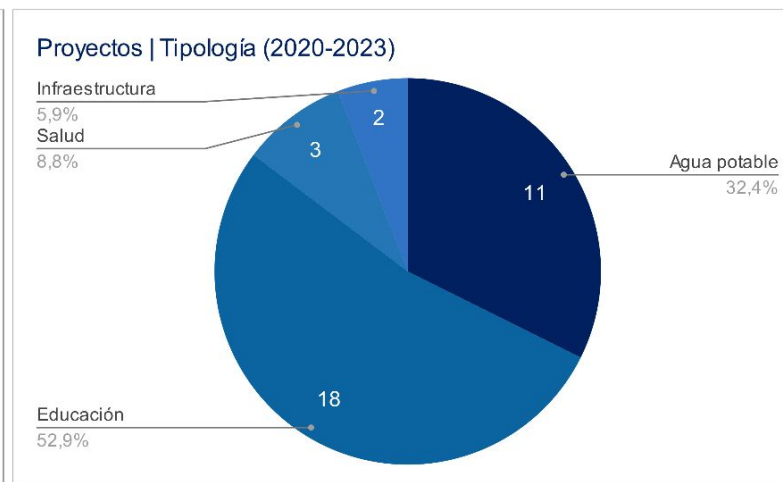
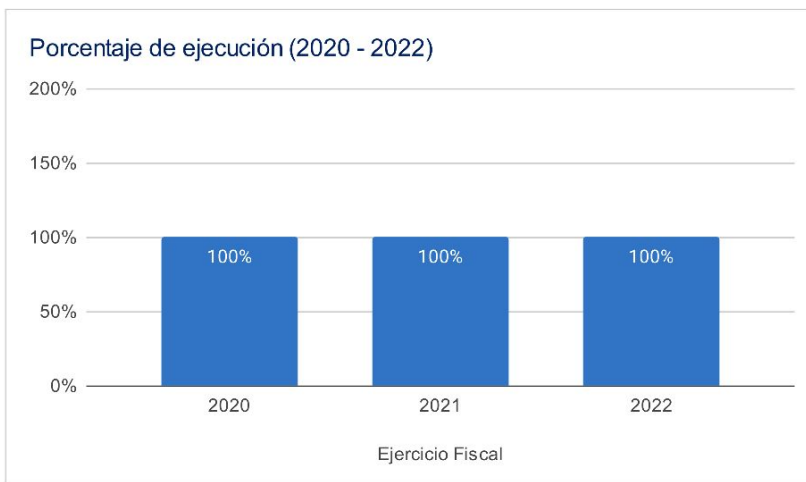
## Poptún, Petén

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q10.160.629,00	-Q1.317.370,10	Q8.843.258,90	Q10.160.629,00	Q0,00	100%
2021	Q10.160.629,00	Q0,00	Q10.160.629,00	Q10.160.629,00	Q0,00	100%
2022	Q11.151.417,00	Q0,00	Q11.151.417,00	Q11.151.417,00	Q0,00	100%
2023	Q12.760.311,00	Q0,00	Q12.760.311,00	Q6.984.098,53	Q5.776.212,47	55%
<b>Total</b>	<b>Q44.232.986,00</b>	<b>-Q1.317.370,10</b>	<b>Q42.915.615,90</b>	<b>Q38.456.773,53</b>	<b>Q5.776.212,47</b>	<b>87%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

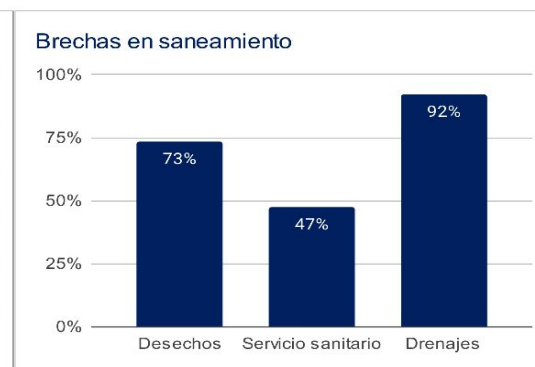
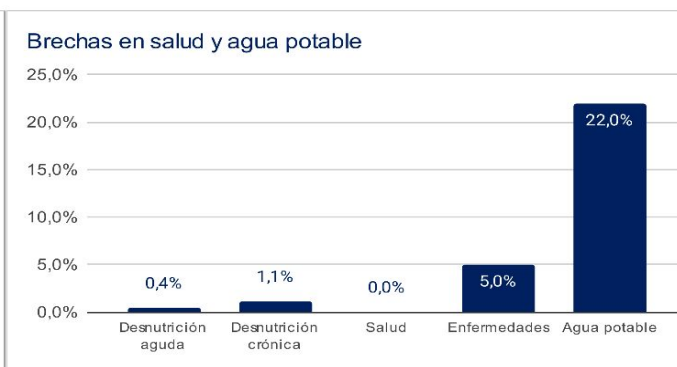
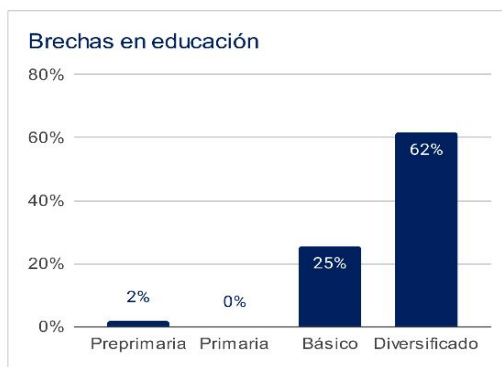
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 12,168,115.56	Q 15,124,887.91	Q 1,699,203.41	Q 464,504.80	Q10.160.629,00	<b>Q 39,617,340.68</b>
2021	Q 11,862,462.55	Q 14,744,963.22	Q 1,656,520.82	Q 454,106.61	Q10.160.629,00	<b>Q 38,878,682.20</b>
2022	Q 14,310,671.49	Q 16,905,793.40	Q 1,639,043.95	Q 541,850.12	Q11.151.417,00	<b>Q 44,548,775.96</b>
2023	Q 16,513,282.97	Q 19,486,014.97	Q 1,723,836.45	Q 572,670.67	Q12.760.311,00	<b>Q 51,056,116.06</b>
<b>Total</b>	<b>Q 54,854,532.57</b>	<b>Q 66,261,659.50</b>	<b>Q 6,718,604.63</b>	<b>Q 2,033,132.20</b>	<b>Q44.232.986,00</b>	<b>Q 174,100,914.90</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 174,100,914.90**

## Necesidades Municipales Poptún, Petén

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	93%	En este nivel existe	8125	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	2%	Se recomienda contemplar	2	aulas y docentes para cubrir a	61	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	25%	Se recomienda contemplar	30	aulas y docentes para cubrir a	906	niños.
Diversificado	62%	Se recomienda contemplar	84	aulas y docentes para cubrir a	2510	niños.
2						
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0,4%	Se registró	32	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	1,1%	Se registró	85	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5,0%	Se registró	2627	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	22%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	2614	viviendas.		
3						
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	73%	8713 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	47%	5622 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	92%	10943 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				
4						



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022).  
Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022).  
Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018).  
Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

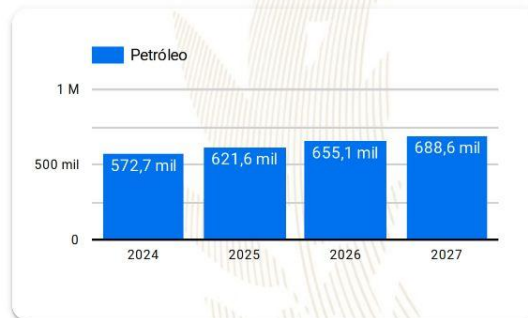
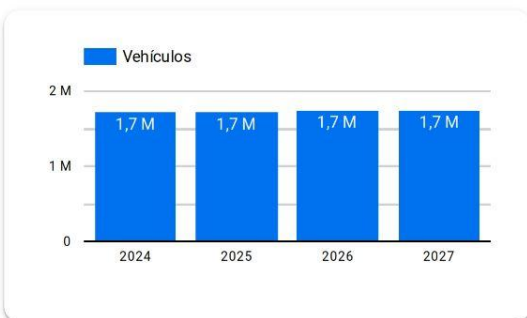
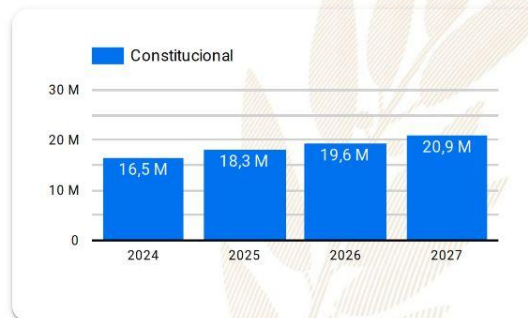
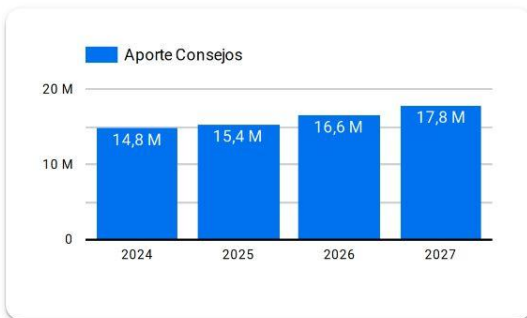
Departamento: Petén

(1) ▾

Municipio: Poptún

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	14.820.723,00	16.513.282,97	19.486.014,97	1.723.836,45	572.670,67	53.116.528,06
2025	15.386.702,80	18.275.909,68	21.188.526,66	1.723.462,73	621.629,31	57.196.231,18
2026	16.578.689,80	19.610.025,20	22.534.857,24	1.735.120,90	655.118,89	61.113.812,04
2027	17.770.676,80	20.944.140,73	23.881.187,83	1.746.779,07	688.608,47	65.031.392,90
<b>Total</b>	<b>64.556.792,40</b>	<b>75.343.358,58</b>	<b>87.090.586,70</b>	<b>6.929.199,15</b>	<b>2.538.027,34</b>	<b>236.457.964,18</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Petén

(1) ▼

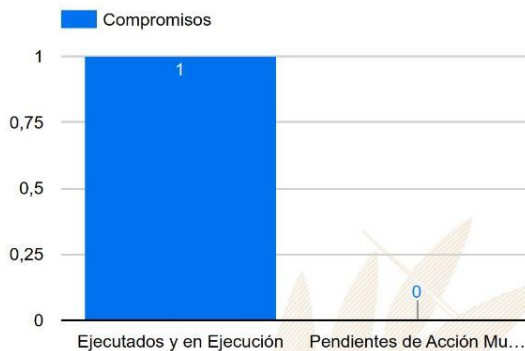
Municipio: Poptún

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

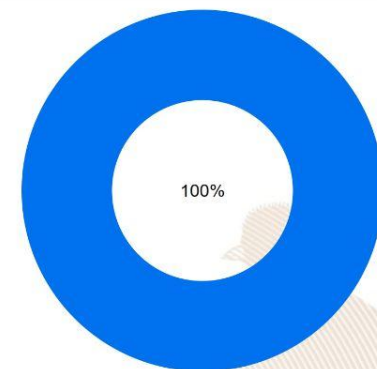
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



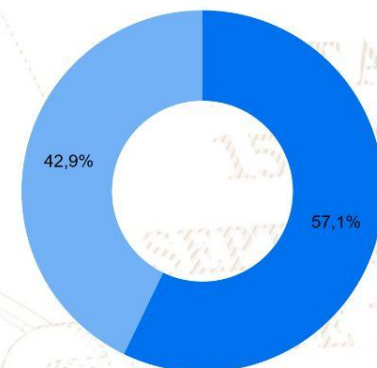
● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

14



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. MINEDUC	1	1
2. MAGA	0	2
3. MINDEF	0	1
4. MINECO	0	1
5. MIDES	0	1
6. SCEP	0	1
7. MSPAS	0	1
8. MICUDE	0	2
9. INTECAP	0	2
10. CIV	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>14</b>



# SIPROCODE

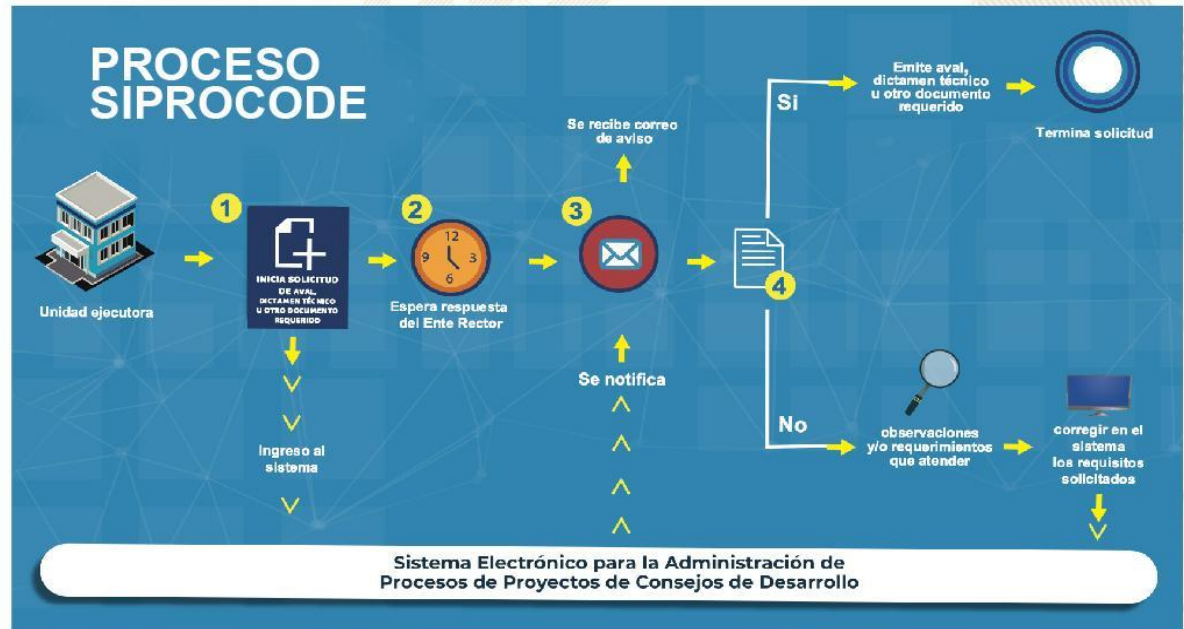
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101712

PETÉN





MUNICIPALIDAD DE POPTUN



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**69**

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>17</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	7
	Dependencia Financiera Municipal		6	2
	Ahorro Operacional		5	4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>26</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	8
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>7</b>	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	2
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>19</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	4
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR

### Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 416,783	Q 335,308
		IUSI 6/1000	Q 275,504	Q 210,538
		IUSI 9/1000	Q 98,452	Q 89,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 42,200	Q 42,200
		Multas IUSI 6/1000	Q 24,400	Q 24,400
		Multas IUSI 9/1000	Q 8,600	Q 8,600
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 865,940</b>	<b>Q 710,046</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Agencias de Radios y Televisores	Q 200	Q -
		Almacenes de Mercadería en General	Q 5,200	Q 5,200
		Almacenes de Ropa y Tejido	Q 3,018	Q 2,554
		Bares y Restaurantes	Q 3,604	Q 1,720
		Cafeterías	Q 1,400	Q -
		Carnicerías	Q 1,280	Q 510
		Comedores	Q 770	Q 746
		Ferreterías	Q 2,646	Q 2,444
		Gasolineras	Q 300	Q -
		Librerías	Q 540	Q 398
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 115,080	Q 83,200
		Tiendas	Q 37,584	Q 33,511
		Ventas de Calzado	Q 1,036	Q 938
		Ventas de Pollo	Q 530	Q 508
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 173,188</b>	<b>Q 131,729</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Clinicas Dentales	Q 19,790	Q -
		Clinicas Medicas	Q -	Q 33,400
		Empresas de Transporte Urbano	Q 135,600	Q 125,000
		Fleteros	Q 18,050	Q 15,500
		Hoteles	Q 3,150	Q 920
		Laboratorios Clinicos	Q 100	Q -
		Oficinas de Profesionales Universitarios	Q 100	Q -
		Otros Establecimientos de Servicios	Q 24,900	Q 8,070
		Pensiones	Q -	Q -
		Radiodifusoras	Q 615	Q 615
		Talleres de Mecanica	Q 100	Q -
		Taxis	Q 24,270	Q 14,514
		Vulcanizadoras	Q 100	Q -
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 226,775</b>	<b>Q 198,019</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Carpinterías	Q 100	Q -
		Molinos de Nixtamal	Q -	Q -
		Panaderías y Reposterías	Q 1,000	Q -
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q 1,100</b>	<b>Q -</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 24,486	Q 22,700
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 24,486</b>	<b>Q 22,700</b>
	10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINER	Extraccion de Marmol	Q 4,200	Q 4,200
	<b>Total 10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINERALES Y VEGETALES</b>		<b>Q 4,200</b>	<b>Q 4,200</b>
	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARI	Extraccion de Ganado Mayor	Q 557	Q -
	<b>Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS</b>		<b>Q 557</b>	<b>Q -</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Boleto de Ornato	Q -	Q -
		Multa del Boleto de Ornato	Q 80,400	Q 80,400
		Valor Boleto de Ornato	Q 324,930	Q 307,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 405,330</b>	<b>Q 387,400</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 1,701,576</b>	<b>Q 1,454,094</b>

11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	834,992	Q	173,300
		Otras tasas y licencias varias	Q	1,038,244	Q	4,641,824
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	5,465,000	Q	5,005,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>7,338,236</b>	<b>Q</b>	<b>9,820,124</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q	115,200	Q	115,200
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	1,200	Q	1,200
		Arrendamiento locales mercado central	Q	529,000	Q	1,363,744
		Arrendamiento locales salon municipal	Q	3,000	Q	3,000
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>648,400</b>	<b>Q</b>	<b>1,483,144</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas de Agua Potable	Q	4,400	Q	4,400
		Multas de transito	Q	20,700	Q	20,700
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>25,100</b>	<b>Q</b>	<b>25,100</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q	10,000	Q	10,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>10,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>8,021,736</b>	<b>Q</b>	<b>11,338,368</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Autobuses Urbanos	Q	53,200	Q	66,200
		Certificaciones Varias	Q	247,435	Q	104,694
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	134,662	Q	109,500
		Deslinde de Terrenos	Q	923,728	Q	384,400
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	59,450	Q	28,130
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	647,300	Q	998,339
		Reconexion de Agua Potable	Q	43,600	Q	39,700
		Rotulos	Q	76,590	Q	23,100
		Tala de Arboles	Q	3,700	Q	3,300
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	8,450	Q	-
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>2,198,115</b>	<b>Q</b>	<b>1,757,363</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>2,198,115</b>	<b>Q</b>	<b>1,757,363</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	337,944	Q	209,400
		Canon de Agua	Q	3,150,000	Q	4,150,000
		Cementerio	Q	24,400	Q	16,600
		Exceso / Servicio de Agua por Consumo	Q	358,716	Q	106,500
		Piso de Plaza	Q	57,700	Q	67,300
		Rastros	Q	131,370	Q	115,700
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>4,060,130</b>	<b>Q</b>	<b>4,665,500</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>4,060,130</b>	<b>Q</b>	<b>4,665,500</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	75,356	Q	40,400
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>75,356</b>	<b>Q</b>	<b>40,400</b>
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	104,356	Q	18,200
	<b>Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>		<b>Q</b>	<b>104,356</b>	<b>Q</b>	<b>18,200</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>179,712</b>	<b>Q</b>	<b>58,600</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (VA-PAZ) para Funcionamiento	Q	6,595,376	Q	5,075,558
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	56,598	Q	45,400
		NA	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,821,510	Q	1,815,072
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>8,473,484</b>	<b>Q</b>	<b>6,936,030</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>8,473,484</b>	<b>Q</b>	<b>6,936,030</b>

17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	12,543,169	Q	14,435,250
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,774,092	Q	1,770,600
		Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	650,000	Q	651,094
		NA	Q	-		
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	14,410,321	Q	15,710,410
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>29,377,582</b>	<b>Q</b>	<b>32,567,354</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE FONPETROL	Q	715,773	Q	9,200,000
		CODEDE IVA PAZ	Q	11,807,817	Q	15,147,609
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	1,398,500		
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO			Q	2,299,890
		NA			Q	-
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>13,922,090</b>	<b>Q</b>	<b>26,647,499</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>43,299,671</b>	<b>Q</b>	<b>59,214,852</b>
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL Pr?stamos INFOM Fondos Propios		Q	6,245,571		
	<b>Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>6,245,571</b>		
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>			<b>Q</b>	<b>6,245,571</b>		

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
1 PETÉN - MUNICIPALIDAD DE POPTUN		<b>Q 74,179,996</b>	<b>Q 85,424,807</b>
	DEUDA PÚBLICA	Q 4,349,682	Q 3,861,325
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 19,383,414	Q 21,837,682
	INVERSIÓN	Q 50,446,900	Q 59,725,800
<b>Total general</b>		<b>Q 74,179,996</b>	<b>Q 85,424,807</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

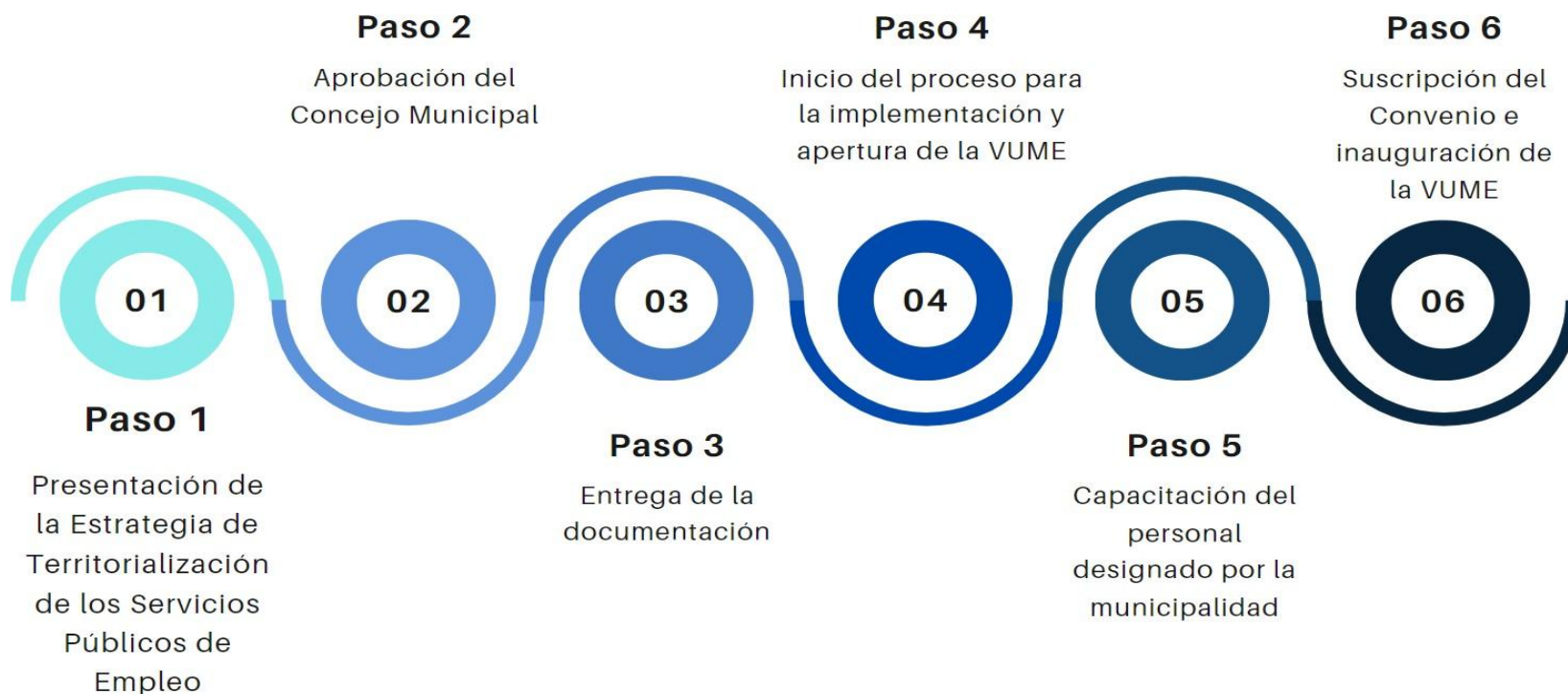
### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Petén	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	0
<b>Municipio</b>	Poptun	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	0	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

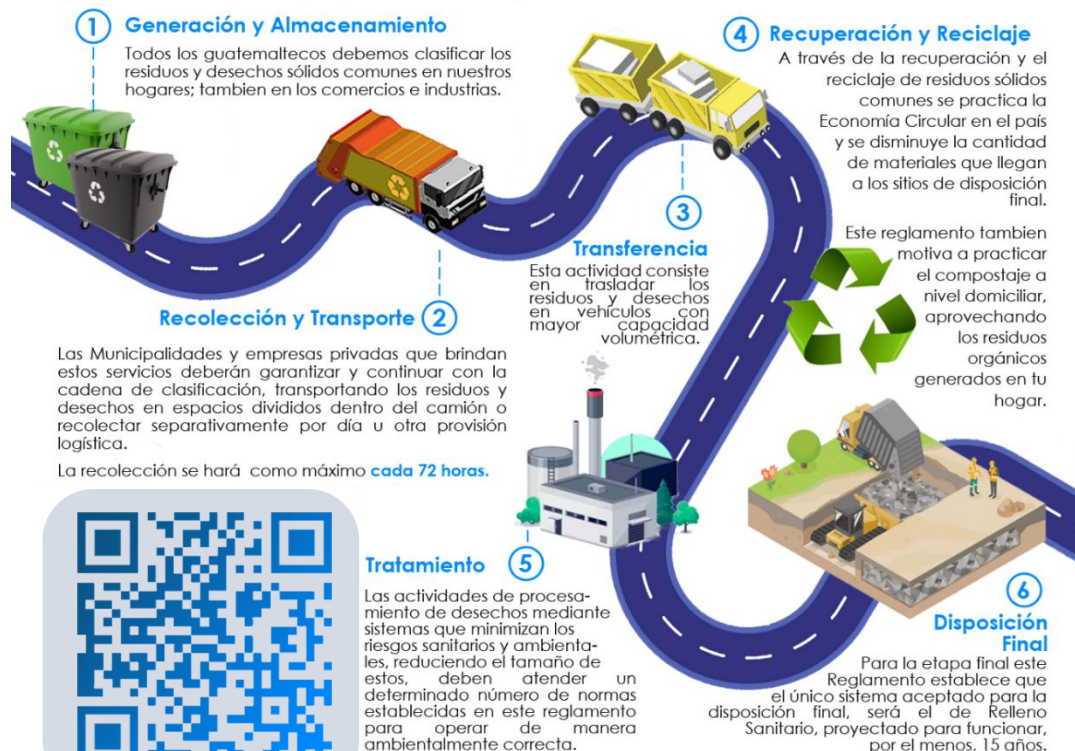


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Poptún, Petén

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sureste del departamento; con las colindancias siguientes:

**Al Norte:** con el municipio de Dolores del departamento de Petén.

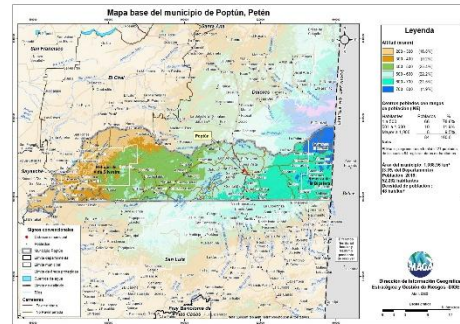
**Al Este:** con Belice

**Al Oeste:** con los municipios de El Chal y Sayaxché del departamento de Petén.

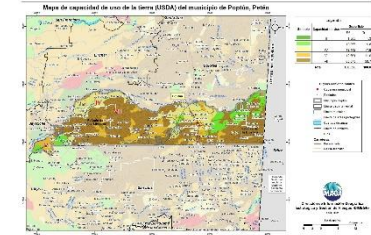
**Al Sur:** con el municipio de San Luis del departamento de Petén.

Su extensión es de 1,088.96 km<sup>2</sup>, equivalentes al 3% del departamento.

Se encuentra al sur de las Montañas Mayas entre los 200 a 800 msnm, predominando altitudes entre 300 a 700 msnm en un 69.1% de la superficie del municipio.

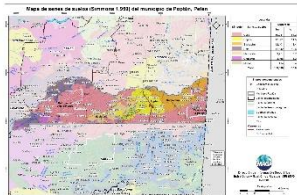


### Capacidad de Uso de la Tierra



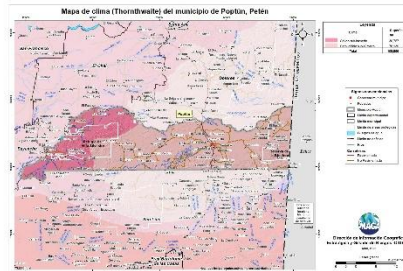
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (II-III-IV) con un 28.7%, agroforestal (VI) con 11.6% y finalmente la clase para forestal de producción (VII) con un 59.7%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen de calizas, representan suelos (Cuxú); con baja a alta fertilidad natural, drenaje excesivo a mal drenaje, poco profundos y susceptibles a erosión en los suelos predominantes.

### Condiciones Climáticas

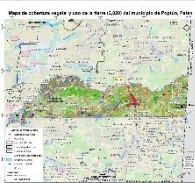


Respecto a condiciones climáticas predomina el clima semi-cálido (20.8°-24.3° C) en el 71.8% del municipio, seguido del a cálido (24.4°-27.8° C) en el 28.2% del territorio municipal.

En relación a la humedad, domina el régimen sub-húmedo en el 100% del territorio, con una precipitación media de 1,001 a 2,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (enero a mayo) requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de sequías en categoría Media (julio y agosto). (MAGA, 2,012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 1.99% corresponde al territorio artificial: tejido urbano, zonas industriales, comerciales, cementerio, pista de aterrizaje, zonas de extracción y zonas deportivas. En el 48.33% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: Granos básicos (maíz, frijol), hortalizas, flores y follajes, palma de aceite, cardamomo, pastos y huertos.

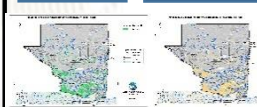
La presencia de Bosques (latifoliado y coníferas) en un 14.82%. Predomina en un 31.72% existen medios semi-naturales como: plantaciones de conífera y latifoliada, árboles dispersos y vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

4 y 5. Finalmente se encuentran zonas húmedas con 2.84 y cuerpos de agua (ríos y lagunas) con el 0.28%.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

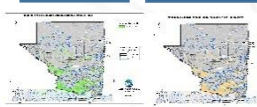
#### Primera cosecha

Inicio del ciclo: 21 al 20 de mayo  
Finalización del ciclo: 02 al 10 de noviembre



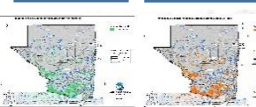
#### Segunda cosecha

Inicio del ciclo: 21 al 31 de agosto  
Finalización del ciclo: 02 al 10 de noviembre



#### Apante

Inicio del ciclo: 02 al 20 de noviembre  
Finalización del ciclo: 21 al 30/1 de marzo



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.



## Municipio de Poptún, Petén



### Oportunidades

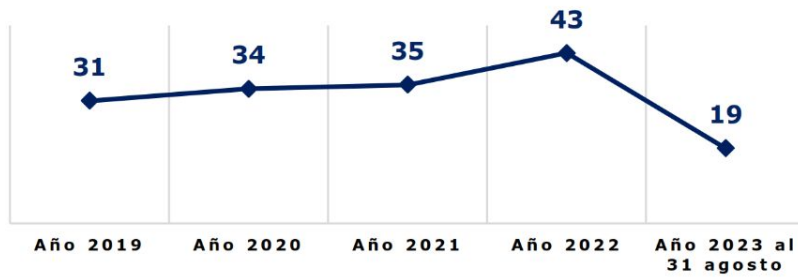
- Puedes iniciar o continuar tus estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a tu propio ritmo.
  - Si has extraviado tu papelería de estudios, puedes solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar tu formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



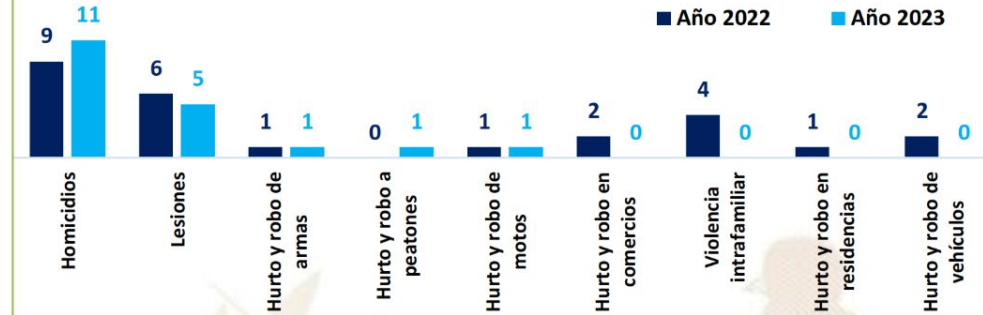
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Poptún

Tendencia histórica de la incidencia criminal

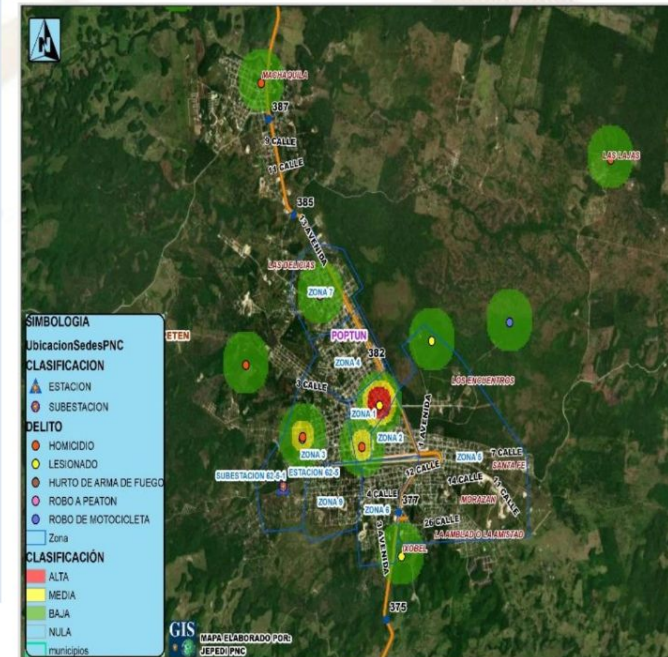


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de Poptún se ubica en la 76ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, personas lesionadas registra una disminución del 17% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta un aumento de 2 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 22%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días martes, jueves, viernes, sábado y domingo, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: recorridos constantes a bordo de la unidad policial, en comercios, mercados, terminal de buses, calles principales, centros educativos, puestos fijos en seguridad permanente, custodia de reos y predios de vehículos consignados.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: vías principales que conectan con municipios de San Luis y Dolores).



## Gestión integral de la seguridad

### Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 62-5-1 Poptún	39	2	0	Se dispone de 6 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 858 K <sup>2</sup> de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	0	0	0		
Delegación de la División Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas	0	0	0		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	0	0	0		
Delegación de la División de Seguridad Turística	0	0	0		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	0	0	0		

### Coordinación interinstitucional

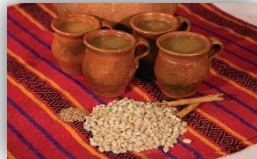
✓ Con las instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.



## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

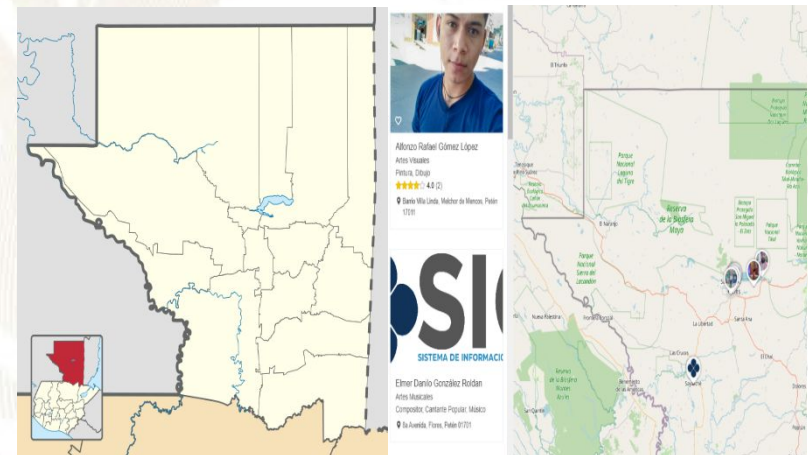
Por ejemplo, en el municipio de **Poptún**, departamento de Petén, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	1
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Poptún**, departamento de Petén, están registrados **0 artistas**.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

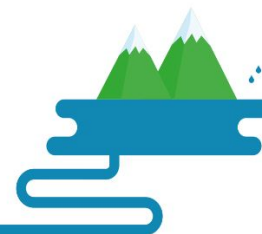


### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🔵 Agua potable
- 🔵 Aguas residuales (negras)
- 🔵 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

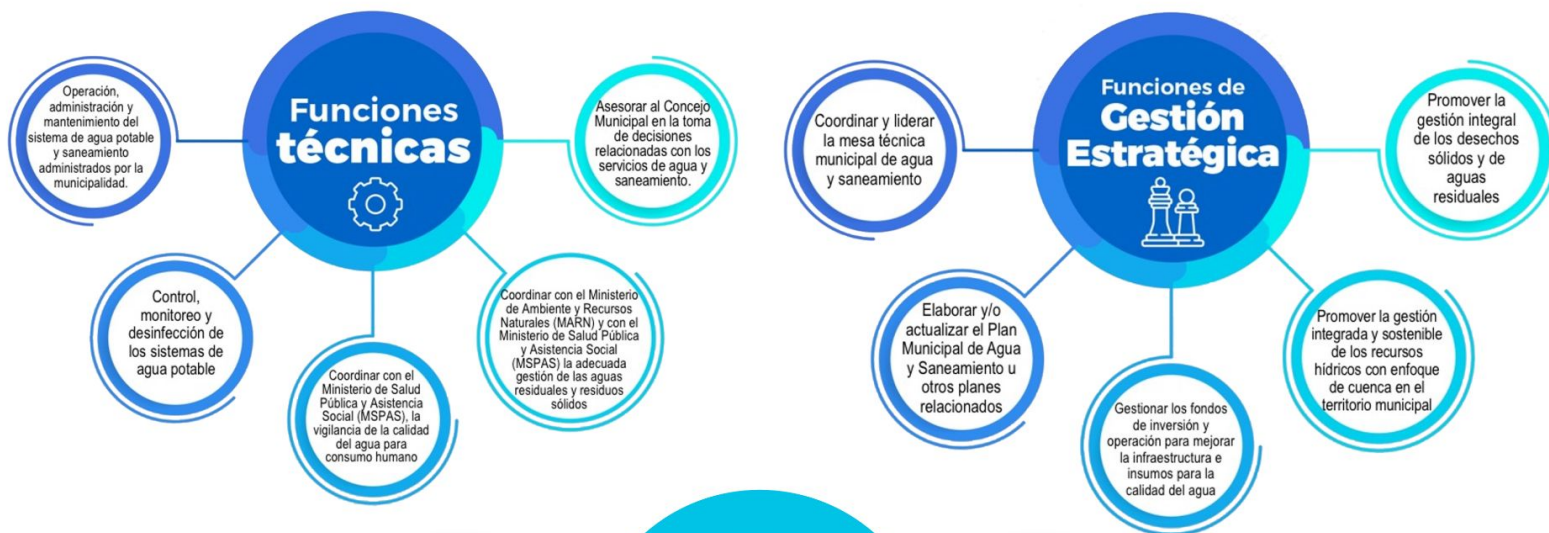
#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

**Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -**



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Poptún, departamento de Petén, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Cueva Naj Tunich	Naturales	Cueva o Gruta	3
		Mirador	2
Cerro de las Tres Cruces	Naturales	Panorámico	2
Cueva de Ixobel	Naturales	Cueva o Gruta	2
Las Monjas	Naturales	Pozas	2
Las Pozas	Naturales	Pozas	2
Club Ecuestre Marisabella	Socioeconómicos	Granja Equina	1
		Área Natural	1
Mirador El Recuerdo	Naturales	Recreativa	1
Parque Acuático Nimlapek	Socioeconómicos	Parque Acuático	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de POPTÚN, departamento de PETÉN, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

35 Establecimientos de Hospedaje, siendo 6 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 109 Habitaciones y 324 Plazas Cama.

1 Agencias de Viajes.

3 Guías de Turistas.

2 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 2 unidades y un total de 41 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa

Distintivo

1 Embajador

Sello de Bioseguridad

1 Establecimiento de hospedaje

Sello de Bioseguridad

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

## Identificación de Potenciales

**Elementos del paisaje:** Río Macháquilá y Río San Pedro Cueva de Naj Tun Ich, cuevas del río, cuecas de Ixobel Complejos II De Áreas protegidas **Recursos económicos productivos:** agricultura (maíz, frijol, pepitoria, ajonjolí ganadería comercio turismo

**Recursos recreativos, deportivos y culturales:** Complejo deportivo. Salón comunal y de usos múltiples Canchas sintéticas.

## Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1,** En el menor tiempo posible, la DAFIM actualizará el Plan de Tasas y desarrollará las estrategias de cobros para los Arbitrios, tomando en cuenta no solo las necesidades financieras de la municipalidad, sino la capacidad de pago de los vecinos, por lo que para todos los servicios deberán establecerse tarifas diferenciadas por tipo de uso (domiciliar, comercial, industrial y agroindustrial), por el nivel o tipo de uso o consumo del servicio o por estrato económico.
- **Lineamiento 2,** En la actualización e incremento de las tarifas de los servicios municipales, se pondrá énfasis en aquellos servicios que representan un beneficio económico para los vecinos, en aquellos servicios que no son esenciales para la vida humana, salvo que el uso de estos tenga fines comerciales, como el caso del agua potable.
- **Lineamiento 3,** En el caso de los servicios de drenajes y de recolección de residuos sólidos, para el ajuste de las tarifas se aplicará el principio de paga más el que más contamina.

## Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

**Lineamiento 1** Para generar ingresos no convencionales, se aprovecharán los recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio, tales como como senderos, viveros forestales, grupo artísticos e instalaciones, con potencial para realizar para todas aquellas actividades que, además de generar beneficios para los vecinos del municipio, permitan establecer fuentes de ingresos propios para la municipalidad, para lo cual se realizará un inventarió de todos estos recursos y una evaluación para determinar su potencial para la generación de ingresos.

**Lineamiento 2,** Para todos aquellos recursos físicos, naturales, humanos y ambientales disponibles en el municipio que se consideren potenciales como generadores de ingresos propios para la municipalidad, se deberán realizar los estudios que sean necesarios para garantizar que se recuperará la inversión y que, después de cubrir los costos de operación y mantenimiento, se generaran ingresos adicionales para la municipalidad.

**Lineamiento 3,** Como parte de la política de generación de ingresos propios no convencionales, la municipalidad organizará y desarrollará festivales artísticos y culturales que además de ofrecer espectáculos para recrear a los vecinos, permitan atraer turistas nacionales y extranjeros que con sus pases de entrada puedan generar ingresos para la municipalidad. Actividades que estarán cargo de la oficina de recreación y turismo de la municipalidad.



## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio de Poptún

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

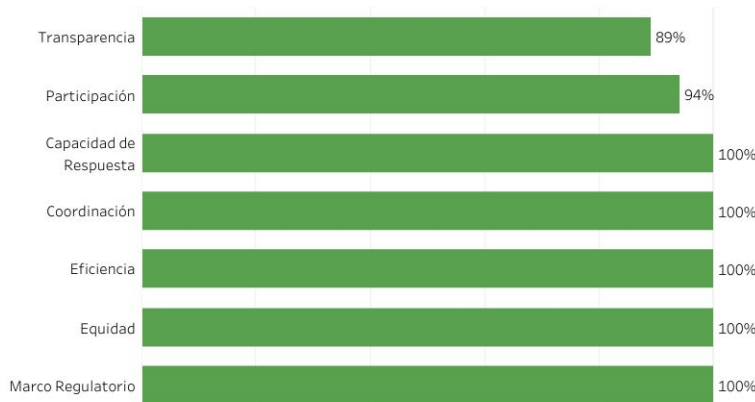
Cuatrimestre q1

Departamento Petén

Municipio Poptún

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación

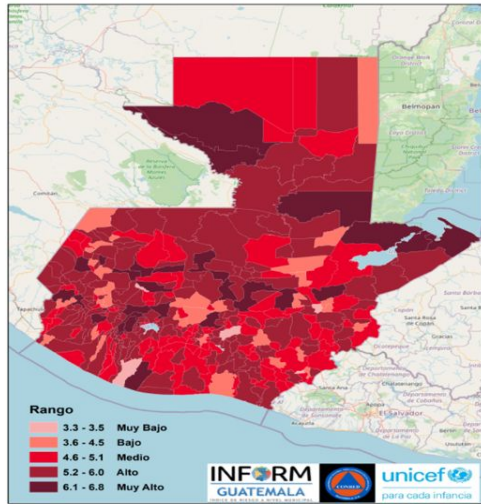


Índice de Gobernanza en SAN

# 98%

Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN





Estructura



POPTÚN, PETÉN

Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

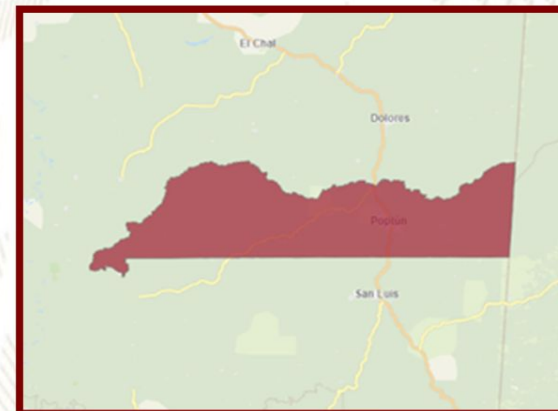
Índice de Riesgo de Desastres



**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA** Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

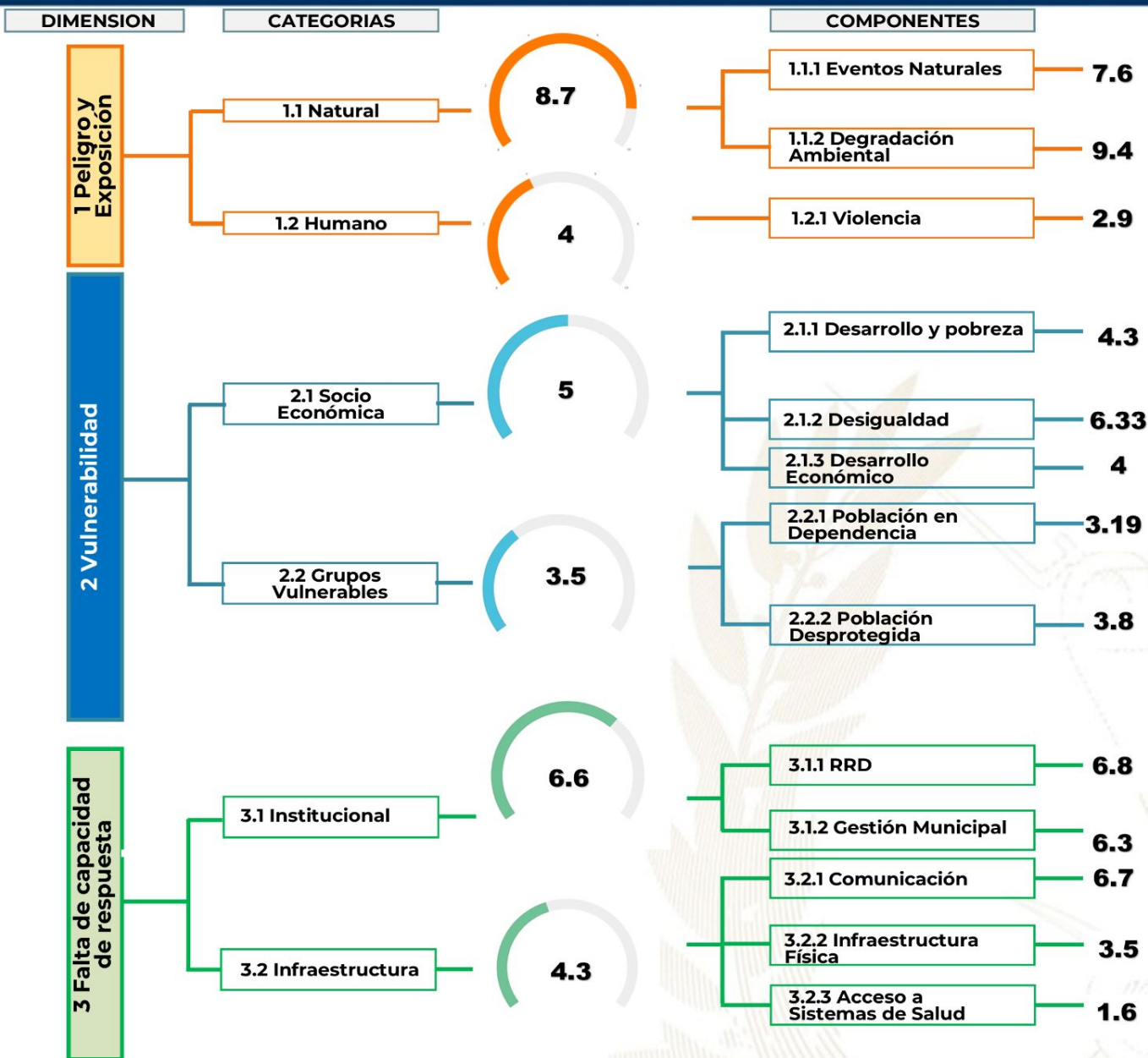
Mapa municipal



**TOMA DE DECISIONES**

Escala 0—10





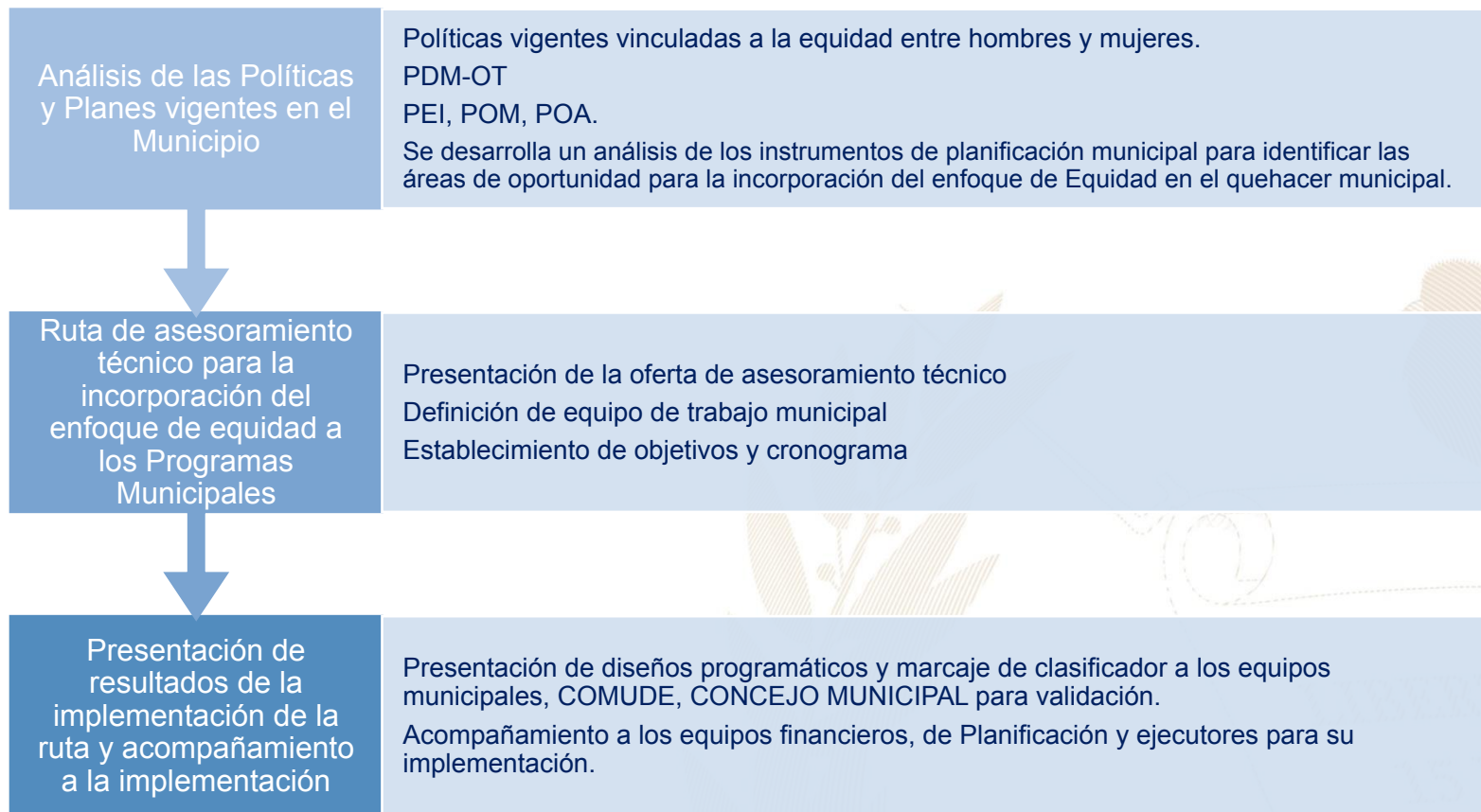
Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

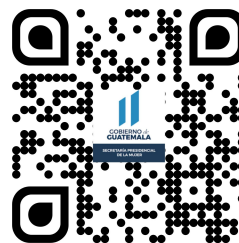
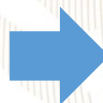


Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



## Poptún, Petén



### Educación, capacitación y formación

- Se realizaron talleres de pastelería y productos a base de horno, panadería conjuntamente con INTECAP. Preparación de comida típicas y saludables con productos agrícolas de la región.



### Emprendimiento y/o productividad

- Se realizaron ferias de emprendimiento una vez al mes, donde las mujeres con capacidad instaladas participaban, aprovechando el espacio para dar a conocer y comercializar sus productos.



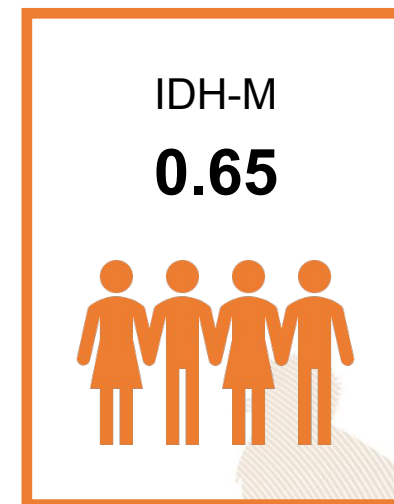
### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Se entregaron seguridad alimentaria a través de una bolsa de víveres que contienen productos de canasta básica a personas en pobreza y extrema pobreza.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Poptún fue de: 0.65**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Petén (0.62) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Poptún son: **educación y nivel de vida**.



0.50

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.83

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.66

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de  
Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de  
Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

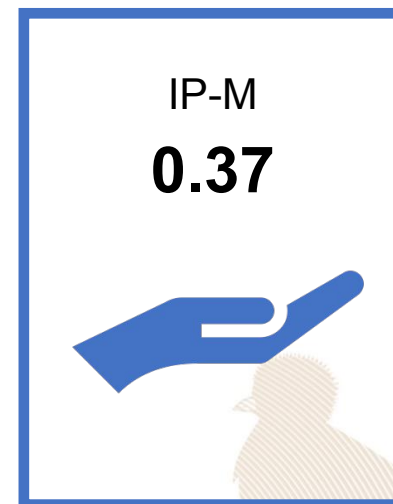
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Poptún fue de: 0.37**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Petén (0.40) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Poptún son: **tecnología y servicios básicos**



0.25

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.29

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.44

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.78

### Tecnología

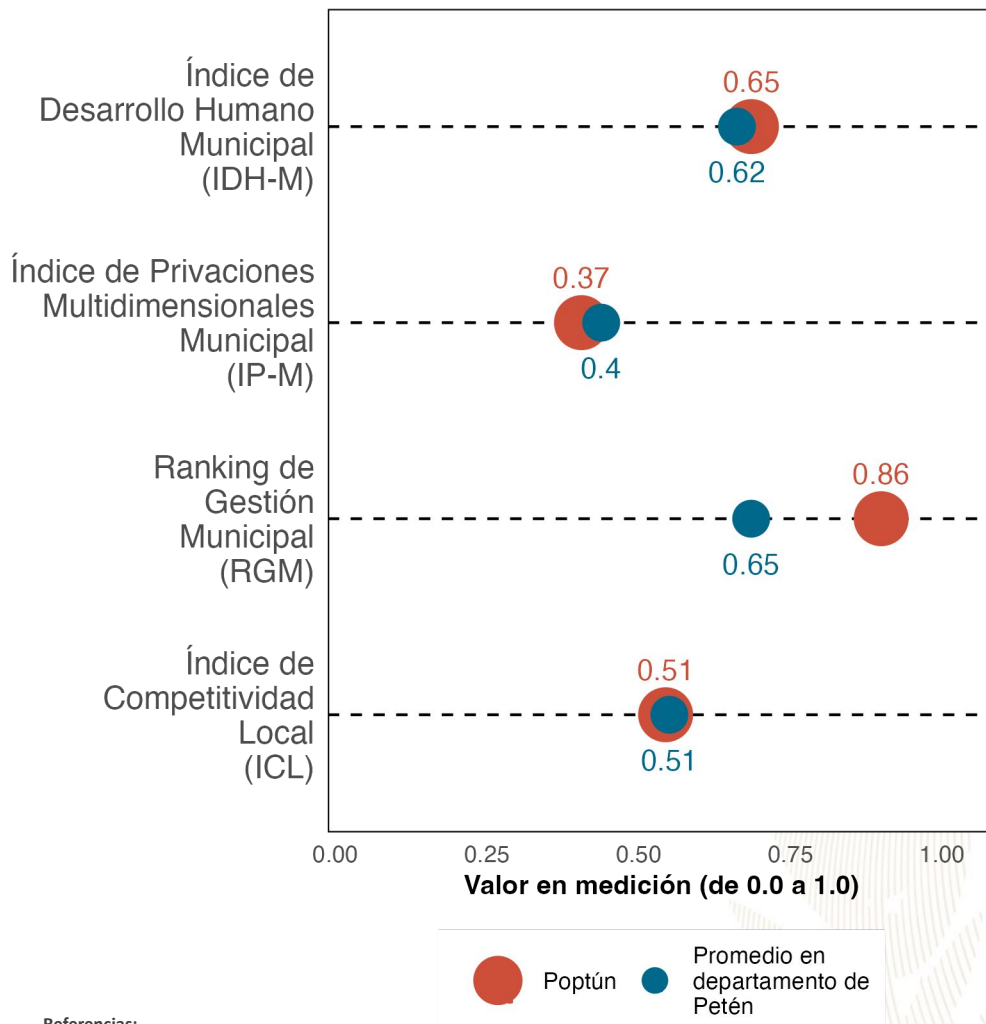
Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Poptún** con el promedio de los municipios de **Petén** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.65**. Puesto **3** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.37**. Puesto **4** de **14**.

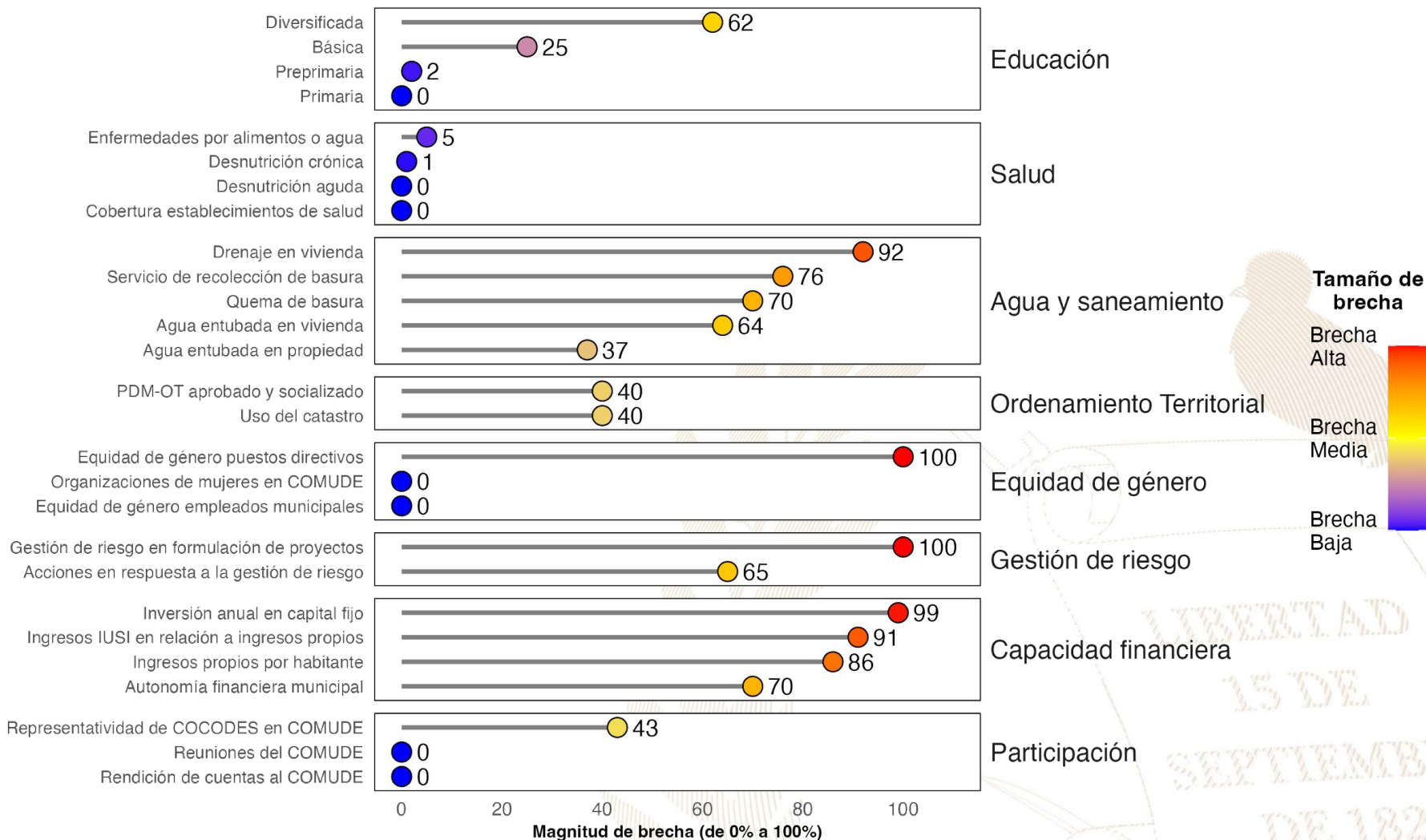
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.86**. Puesto **1** de **14**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.51**  
Puesto **7** de **14**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



#### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

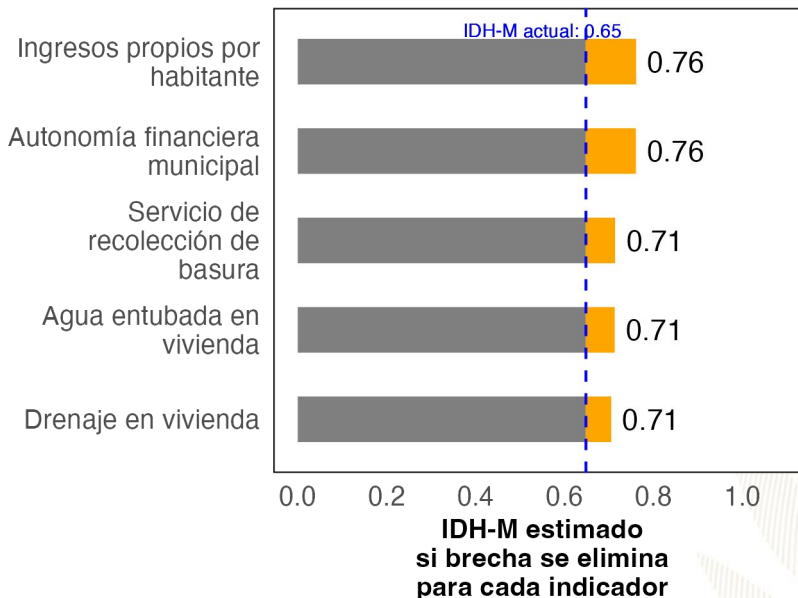
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Poptún** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) ingresos propios por habitante, (b) autonomía financiera municipal, (c) servicio de recolección de basura, (d) agua entubada en vivienda y (e) drenaje en vivienda.

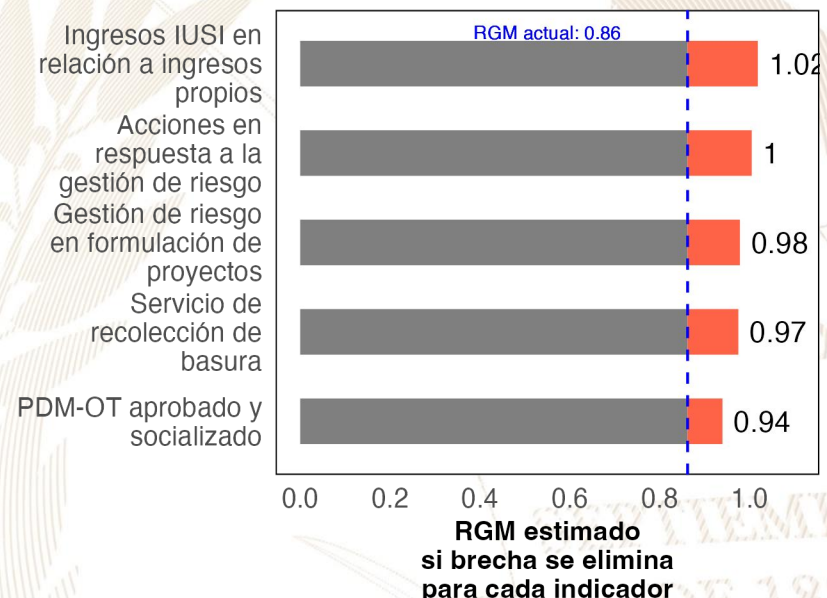
**IDH-M estimado si brecha se elimina**



### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Poptún** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) gestión de riesgo en formulación de proyectos, (d) servicio de recolección de basura y (e) PDM-OT aprobado y socializado.

**RGM estimado si brecha se elimina**



**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Petén</b>	
<b>Poptún</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.86
Índice de Participación Ciudadana	0.81
Índice de Gestión Administrativa	0.57
Índice de Gestión Financiera	0.28
Índice de Gestión Estratégica	0.23
Índice de Servicios Públicos	0.18





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi'	14	Q123,200.00
2020	2	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	19458	Q215,755.80
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	17	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	31	Q183,480.00
2021	5	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	46	Q304,520.00
2021	6	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	39938	Q1,118,862.86
2021	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	24	N/A
2022	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	41	Q391,640.00
2022	9	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	8578	Q42,375.32
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	98	Q519,200.00
2022	11	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	20	N/A
2023	12	Textos escolares del nivel de educación preprimaria y primaria	q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	35906	Q1,148,844.94
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP / Becas de inglés para estudiantes y docentes	Q'eqchi', Itza' y Mopan	40	Q168,960.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	Q'eqchi' y español	44	Q138,160.00
2023	15	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	59	N/A

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Poptún	2745	Q52,649.10
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Poptún	2745	Q162,281.66
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Poptún	2771	Q57,260.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Poptún	8269	Q165,380.00
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Poptún	1484	Q72,700.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Poptún	405	Q20,250.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	2789	Q151,375.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	8269	Q448,290.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	153	Q33,660.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	516	Q113,520.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Poptún	2707	Q2,182,520.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Poptún	8404	Q6,715,640.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Poptún	2926	Q13,272,532.96
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Poptún	8626	Q40,225,870.77
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Poptún	1585	Q1,561,195.27
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Poptún	359	Q307,610.50

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Poptún	2576	Q44,108.84
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Poptún	6364	Q102,780.51
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Poptún	3266	Q119,460.00
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Poptún	8887	Q348,259.20
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Poptún	1589	Q157,200.00
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Poptún	305	Q33,100.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	3370	Q60,471.46
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	8838	Q207,287.17
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	2707	Q147,130.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	8486	Q460,135.00
2021	27	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	155	Q34,100.00
2021	28	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	523	Q115,060.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Poptún	3266	Q2,232,789.59
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Poptún	8887	Q6,396,140.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Poptún	3445	Q15,132,806.12
2021	32	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Poptún	9098	Q42,883,844.69
2021	33	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Poptún	1656	Q1,401,351.52
2021	34	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Poptún	315	Q323,164.88
2021	35	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Poptún	10	N/A



## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Poptún	3011	Q49,832.05
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Poptún	9076	Q433,560.52
2022	38	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Poptún	3290	Q134,320.00
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Poptún	8881	Q354,220.00
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Poptún	1581	Q142,750.00
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Poptún	305	Q26,700.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	3600	Q175,308.32
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	9018	Q629,423.66
2022	44	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	3290	Q178,890.00
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	8881	Q481,935.00
2022	46	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	155	Q67,100.00
2022	47	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	522	Q221,320.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Poptún	3483	Q3,685,290.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Poptún	8850	Q9,554,340.00
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Poptún	3703	Q16,175,202.92
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Poptún	9184	Q44,770,790.80
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Poptún	1656	Q1,401,351.52
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Poptún	258	Q335,058.14
2022	54	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Poptún	31	N/A
2022	55	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Poptún	90	N/A

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	56	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Poptún	3127	Q58,975.22
2023	57	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Poptún	4977	Q49,192.67
2023	58	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Poptún	3614	Q146,320.00
2023	59	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Poptún	8892	Q359,100.00
2023	60	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Poptún	1493	Q152,000.00
2023	61	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Poptún	233	Q24,050.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	4063	Q135,764.85
2023	63	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	9329	Q454,836.17
2023	64	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	1680	Q40,697.53
2023	65	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Poptún	260	Q1,772.48
2023	66	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	3617	Q193,845.00
2023	67	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	8892	Q483,360.00
2023	68	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	1492	Q149,200.00
2023	69	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Poptún	236	Q23,600.00
2023	70	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	158	Q68,200.00

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	71	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	486	Q213,840.00
2023	72	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	61	Q26,840.00
2023	73	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Poptún	22	Q9,680.00
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Poptún	3694	Q3,507,780.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Poptún	8944	Q8,589,210.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Poptún	1526	Q1,132,700.00
2023	77	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Poptún	4005	Q11,566,843.58
2023	78	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Poptún	9121	Q31,166,407.79
2023	79	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Poptún	1556	Q982,424.61
2023	80	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Poptún	257	Q343,897.03
2023	81	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Poptún	2	N/A
2023	82	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Poptún	83	N/A

## Poptùn, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	20	Q 12,000.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	5	Q 1,500.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	25	Q 9,900.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	29	Q 43,500.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	30	Q 73,500.00
2020	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	19	Q 41,500.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/A	31	Q 65,100.00
2021	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	7	Q 14,400.00
2021	9	BONO SALUD	N/A	64	Q 131,700.00
2021	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	16	Q 48,000.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	30	Q 72,000.00
2021	12	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	14	Q 31,500.00

## Poptùn, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	13	BONO EDUCACIÓN	N/A	55	Q 145,800.00
2022	14	BONO SALUD	N/A	66	Q 161,400.00
2022	15	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	7	Q 21,000.00
2022	16	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	Q 56,500.00
2022	17	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	13	Q 30,000.00
2022	18	PROGRAMA SOCIAL "COMEDOR SOCIAL"	N/A	51,060	Q1,255,150.00
2023	19	BONO EDUCACIÓN	N/A	85	Q 174,000.00
2023	20	BONO SALUD	N/A	64	Q 125,100.00
2023	21	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	4	Q 8,400.00
2023	22	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	30	Q 60,000.00
2023	23	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	11	Q 19,800.00
2023	24	PROGRAMA SOCIAL "COMEDOR SOCIAL"	N/A	85,800	Q2,035,500.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	9,723	Q 21,706,750.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	1	Q 1,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	

## Poptún, Petén

- 1 Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:

### SICOIN GL

- Director AFIM
- Encargado de Contabilidad
- Encargado de Presupuesto
- Encargado de Tesorería
- Encargado de Planes
- Encargado de Contratos
- Gestión de Ingresos
- Gestión Presupuestaria
- Gestión de Préstamos y donaciones
- Alcalde
- Asesor Municipal
- Creación de Unidad Solicitante, entre otros

### Servicios GL

- Administración Municipal
- Gestor Documento de Cobro
- Gestor Municipal
- Nuevo Cajero General
- Nuevo Cajero Receptor
- Nuevo Gerente de Agua
- Nuevo Gerente de Arbitrios
- Nuevo Gestor de IUSI
- Perfil Cajero General PMT
- Perfil Gestión PMT
- Registro Lecturas de Agua
- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.

## Poptún, Petén

- |   |  |  |
|---|--|--|
| 2 | Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:  |  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> |
| 3 | <p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>  |  |

## Poptún, Petén

- |   |   |
|---|---|
| 4 | Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.   |
| 5 | Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".  |
| 6 | Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".   |
| 7 | Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado". |
| 8 | Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".  |



## Poptún, Petén

9 Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:

a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	811	Q3.632.400,00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	31	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	746	Q3.385.600,00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	1.08	Q5.105.600,00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	412	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	1.265	Q4.361.500,00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	239	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Poptún	36.61	Q16.485.100,00

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nueva Santa Rosa	136	
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Belén	237	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Buenos Aires	289	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Champas Quemadas	166	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Chilar li	158	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Chinajá	324	
7	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Chojemula	215	
8	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Concomá	394	
9	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Achotal	223	
10	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Achotalito	92	
11	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Caoba	793	
12	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Ceibo	96	
13	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Chapayal	88	
14	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Espolon	201	
15	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Jabalí Bravo	574	
16	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Triunfo	162	
17	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Esquipulas	162	
18	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Jolobóob	241	
19	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Bendición	118	
20	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Canoa	285	
21	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Compuerta	1270	
22	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Providencia	136	
23	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La Romana	596	

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)	
24	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Las Flores Machaca III	263	Q5.963,00	
25	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Los Encuentros	329		
26	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Machaca I	1117		
27	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Mameyal	197		
28	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nacimiento Oriental	267		
29	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nueva Alianza	88		
30	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nueva Esperanza	210		
31	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Nuevo Porvenir	237		
32	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Peña Blanca	276		
33	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Río Blanco	219		
34	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Río Corozal	320		
35	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Agustín	254		
36	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Antonio Machaca III	263		
37	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San José Machaca III	237		
38	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Marcos	293		
39	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Pablo Chinajá	171		
40	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío San Pedro Machaca III	298		
41	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Santa Amelia	377		
42	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Santa Cruz	350		
43	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío SANTA MARÍA SECHACTPI	350		
44	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Santa Marta El Mirador Machaca III	166		
45	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Gracias A Dios	342		
		<b>Total</b>	<b>13578</b>		<b>Q5.963,00</b>

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DELEGACIÓN SUB DEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, POPTÚN, PETÉN	POPTÚN	367	Q 3.816.281,20
2	GRUPO 2 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA MACHAQUILA, POPTÚN, PETÉN	POPTÚN	231	Q 4.737.019,19
3	REMOZAMIENTO EOUM, BARRIO IXOBEL, POPTÚN, PETÉN	POPTÚN	305	Q 5.822.650,48
4	REMOZAMIENTO EORM CASERÍO MORAZAN, CASERIO MORAZAN, POPTUN, PETEN	POPTÚN	40	Q 2.648.400,42
5	REMOZAMIENTO EOUM, EL REFORMADOR, POPTÚN, PETÉN	POPTÚN	542	Q 8.453.933,44
6	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	Poptun	140	Q 3.745.000,00
7	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-23 DE INTERSECCIÓN CA-13 KM. 379.550 - 5A. AVENIDA ZONA 5, POPTÚN, PETÉN	POPTUN	5.638	Q 9.101.500,00

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Guardianes	Ineb Barrio el Centro	125	Q1.165,20
2020	2	Reforestación	Rio Machaquila	200	Q14.752,00
2020	3	Diplomados	Barrio Centro, Porvenir.	215	Q2.913,00
2020	4	Capacitaciones	Area Central	325	Q5.826,00
2020	5	Talleres	Aldea Santo Domingo	184	Q4.660,80
2020	6	Jornadas de Limpieza	Barrio Ixobel	200	Q4.919,50
2020	7	Vertederos Eliminados	Varias Comunidades	1,250	Q3.935,60
2020	8	Instrumentos Ambientales públicos	Varias Comunidades	57,685	-
2020	9	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	36	-
2021	10	Instrumentos Ambientales Públicos	Varias Comunidades	69,437	-

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	11	Instrumentos Ambientales Privados	Varias Comunidades	39	-
2022	12	Reforestaciones	Cerro la Bruja	300	Q23.603,20
2022	13	Diplomados	Barrio el Centro, el Porvenir	228	Q2.913,00
2022	14	Capacitaciones	Machaquila	77	Q1.165,20
2022	15	Jornada de Limpieza	Barrio Santa Fé, Barrio Ixobel.	400	Q5.903,40
2022	16	Instrumentos Ambientales Públicos	Poptún	69,437	-
2022	17	Instrumentos Ambientales Privados	Poptún	31	-
2023	18	Guardianes	Barrio el Porvenir, Machaquilá	127	Q1.165,20

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	19	Charlas	Barrio Santa Fé, Caserío Regional, Colonia el Enea, Barrio Santa Barbara, Machaquilá.	600	Q3.495,60
2023	20	Capacitaciones	Barrio las 3 Cruces, Barrio el reformador, Barrio Pioneros, Aldea las Delicias.	1,050	Q5.826,00
2023	21	Jornada de Limpieza	Cabecera Municipal.	780	Q983,90
2023	22	Vertederos Eliminados	Barrio Santa Fe	500	Q983,90
2023	23	Instrumento Ambientales Públicos	Varias Comunidades	57,685	-
2023	24	Instrumento Ambientales Privados	Varias Comunidades	57,685	-



## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		285	Q92,767.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		716	Q34,393.39
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		639	Q265,018.86
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		526	Q38,379.59
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		11	Q5,965.34
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		4249	Q1,635,865.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		403	Q403,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		555	Q6.66
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		277	Q149,659.78
	5	Proyectos de sistemas de riego y centro de acopio		72	Q167,917.00
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		4050	Q911,250.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		584	Q68,277.02
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		635	Q336,453.73

## Poptún, Petén

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Poptún	449	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Poptún	N/I	N/A
2022	3	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Poptún	480	N/A
2022	4	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Poptún	N/I	N/A
2023	5	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Poptún	125	N/A
2023	6	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Poptún	3414	N/A
2023	7	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Poptún	N/I	N/A

## Poptún, Petén

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Academia Comunitaria de Arte	Poptún	58	Q30.160,00
2020	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte	Poptún	5	Q15.000,00
2020	3	Personas beneficiadas con producción literaria	Poptún	N/I	Q8.060,00

Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Casas de Desarrollo Cultural	Poptún	165	Q126.588,00
2023	2	Festival y Exposición de Barriletes Gigantes	Poptún	1190	Q36.500,00

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Poptún	70,784 personas	Q387.901,96
2	Patrullajes policiales en vehículos	Poptún	70,784 personas	Q157.344,03
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Poptún	70,784 personas	Q58.859,91
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Poptún	70,784 personas	Q2.142,67
5	Atención a personas agredidas	Poptún	70,784 personas	Q435.605,89
6	Patrullajes policiales	Poptún	70,784 personas	Q518.049,78
7	Operativos policiales	Poptún	70,784 personas	Q511.795,42
8	Patrullajes policiales en mercados	Poptún	70,784 personas	Q71.871,00
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Poptún	70,784 personas	Q71.460,96
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Poptún	70,784 personas	Q10.832,18
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Poptún	70,784 personas	Q97.472,91

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Poptún	70,784 personas	Q101.995,10
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Poptún	70,784 personas	Q510.195,81
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Poptún	70,784 personas	Q243.646,97
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Poptún	70,784 personas	Q299,66
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Poptún	70,784 personas	Q40.212,63
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Poptún	70,784 personas	Q8.119,02
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Poptún	70,784 personas	Q380,06
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Poptún	70,784 personas	Q401,69

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Poptún	640,151*	Q761,572,338.14*
2	Operaciones Marítimas	Poptún	640,151*	Q12,510,836.15*
3	Operaciones Aéreas	Poptún	640,151*	Q75,129,201.28*
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Poptún	500,998*	Q17,227,243.83*
5	Operaciones Terrestres	Poptún	640,151*	Q 699,864,880.00*
6	Operaciones Marítimas	Poptún	640,151*	Q 41,880,560.00*
7	Operaciones Aéreas	Poptún	640,151*	Q 2,517,130.00*
8	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	Poptún	500,998*	Q 49,465,491.95*
9	Mejoramiento red vial terciaria	Poptún	39,576	Q266,416.69
10	Mejoramiento red vial terciaria	Poptún	326,528	Q437,612.70
11	Apoyo a reforestación	Poptún	70,784	Q178,470.00
12	Operación de Protección ambiental	Poptún	70,784	Q742,530.00
13	Apoyo a reforestación	Poptún	21,917	Q 178,470.00
14	Actividades de Protección ambiental	Poptún	192,638	Q 571,500.00

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Fortalecimiento de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la activación de la COMUSAN y realización de reuniones mensuales ordinarias, creación de la OMSAN, implementación del Sistema Municipal de Información en SAN y mejora del índice de gobernanza en SAN de 86% en 2021 a 100% en 2023.	Todo el municipio	79,947 habitantes	N/A
2	Gestión de asistencia alimentaria: 2 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 2 Expedientes por emergencias o eventos climáticos extremos 1 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19	Sabaneta, Machaquilla, San Agustín, Los Encuentros, La Machaca I, San Jorge la Machaca II, Se-saltul, Rio Corozal, Rio Blanco, La Bendición, Gracias a Dios, Nueva Santa Rosa, Santa Amelia, Poxté, Santo Domingo, Cerro Lindo, San Marcos, San Miguel, Jorobó, Mameyal, La Compuerta, Champas, Quemadas, Carrizal, Barillal, Peña Blanca, El Limón, Canchacán (Barrio Nueva Jerusalén, Pioneros de La Paz, La Amistad, Morazán)	14,171 familias	N/A
3	Conformación de 5 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), a través de las cuales se transfirió capacidades a la población sobre: agua apta para el consumo, signos y señales de la desnutrición, higiene comunitaria, hogar y personal con énfasis en lavado de manos, planificación de proyectos que contribuyen con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	San Agustín, San Miguel, Colonia Kachoch, Sabaneta, San Marcos	550 familias	N/A

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
4	Fortalecimiento de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la activación de las 14 COMUSAN y 1 CODESAN, celebrando reuniones mensuales ordinarias, elaboración de Planes Operativos Anuales, conformando 7 Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y mejorando del índice de gobernanza en SAN de 75% en 2021 a 85% en 2023; así mismo se estableció un SIDESAN y un SIMUSAN.	Todo el Departamento	545,000 habitantes*	N/A
5	Gestión de asistencia alimentaria: 26 Expedientes para familias vulnerables a la INSAN 14 Expediente del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	113,581 personas*	N/A
6	Proceso de diagnóstico y categorización de 1,083 comunidades vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Petén.	San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.	77,967 familias*	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.



## Poptún, Petén

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	224626	AGUA POTABLE	BARRIO EL CENTRO, ALDEA MACHAQUILÁ	940	Q100.000,00
2	242720	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	600	Q735.200,00
3	242685	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO LA ROMANA	392	Q630.000,00
4	242689	ESCUELA PREPRIMARIA	BARRIO NUEVO AMANECER	586	Q600.000,00
5	242692	ESCUELA PREPRIMARIA	BARRIO LAS FLORES	250	Q620.000,00
6	242693	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO SANTO DOMINGO	250	Q600.000,00
7	242694	ESCUELA PREPRIMARIA	COLONIA EL MAESTRO	250	Q550.000,00
8	242711	ESCUELA PREPRIMARIA	COLONIA LA AMISTAD	250	Q550.000,00
9	242697	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	200	Q500.000,00

## Poptún, Petén

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
10	242699	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO LA ROMANA	392	Q550.000,00
11	242713	ESCUELA PRIMARIA	COLONIA PIONEROS DE LA PAZ	931	Q750.000,00
12	242714	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO NUEVO AMANECER	575	Q550.000,00
13	242715	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO LAS PLANTAS	200	Q500.000,00
14	242718	INSTITUTO BASICO	BARRIO LAS PLANTAS	300	Q830.000,00
15	242719	INSTITUTO BASICO	CASERÍO LOS ENCUENTROS	732	Q830.000,00
16	242722	PUESTO DE SALUD	ALDEA MACHAQUILÁ	2.813	Q565.429,00
17	242725	AREA DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	3.500	Q700.000,00
		<b>TOTAL</b>		<b>13.161</b>	<b>Q10.160.629,00</b>

## Poptún, Petén

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261098	AGUA POTABLE	BARRIO SAN FRANCISCO	1.440	Q795.777,00
2	259918	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	6.695	Q6.814.852,00
3	261008	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	29.130	Q2.000.000,00
4	261086	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO SANTA AMELIA	645	Q550.000,00
		<b>TOTAL</b>		<b>37.910</b>	<b>Q10.160.629,00</b>

## Poptún, Petén

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278330	PUENTE VEHICULAR	CASERIO SANTA AMELIA	800	Q1.290.000,00
2	278332	PUENTE VEHICULAR	CASERIO NUEVA ALIANZA	128	Q1.335.000,00
3	280210	AGUA POTABLE	ALDEA MACHAQUILA	4.072	Q4.294.205,00
4	278312	ESCUELA PREPRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	3.688	Q1.000.000,00
5	278313	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERIO EL CAOBA	582	Q1.332.212,00
6	278314	ESCUELA PREPRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	2.177	Q1.000.000,00
7	278317	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	1.304	Q900.000,00
		<b>TOTAL</b>		<b>12.751</b>	<b>Q11.151.417,00</b>

## Poptún, Petén

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297346	AGUA POTABLE	CASERIO CANCHACAN, POPTUN, PETEN	900	Q4.000.000,00
2	297347	AGUA POTABLE	BARRIO LAS FLORES, ALDEA MACHAQUILA, POPTUN, PETEN	5.870	Q1.120.000,00
3	297348	AGUA POTABLE	BARRIO NUEVO AMANECER, ZONA 5, POPTUN, PETEN	1.105	Q900.000,00
4	297349	AGUA POTABLE	BARRIO EL PORVENIR, ZONA 4, POPTUN, PETEN	2.377	Q2.500.000,00
5	297350	AGUA POTABLE	ZONA 3, POPTUN, PETEN	1.275	Q2.579.793,00
6	299961	AGUA POTABLE	BARRIO EL CENTRO, ZONA 1, POPTUN, PETEN	2.071	Q1.660.518,00
		<b>TOTAL</b>		<b>13.598</b>	<b>Q12.760.311,00</b>

## Poptún, Petén

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314165	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO LAS DELICIAS	200	Q1.675.000,00
2	314172	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO SAN MIGUEL	200	Q900.000,00
3	316073	ESCUELA PRIMARIA	,BARRIO SANTA MARÍA, ZONA 3	200	Q860.000,00
4	314166	INSTITUTO BASICO	INEB ZONA 2	300	Q1.400.000,00
5	314167	AGUA POTABLE	COLONIA LOURDES Y BARRIO NUEVO	200	Q900.000,00
6	314168	AGUA POTABLE	ZONA 2	250	Q2.689.804,00
7	316075	AGUA POTABLE	CASERÍO SABANETA	250	Q2.695.919,00
8	314170	PUENTE VEHICULAR	CASERÍO EL CEIBO	1.500	Q1.600.000,00
9	314171	PUENTE VEHICULAR	CASERIO RIO BLANCO	1.500	Q2.100.000,00
		<b>TOTAL</b>		<b>4.600</b>	<b>Q14.820.723,00</b>



## Poptún, Petén

### Logros

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO CONCOMÁ.	CASERÍO CONCOMÁ	90	Q 1.050.513,59
2022	2	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL ACHIOTALITO.	CASERÍO EL ACHIOTALITO	24	Q 548.940,08
2022	3	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL CAOBA.	CASERÍO EL CAOBA	132	Q 1.953.895,14
2022	4	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL ESPOLON.	CASERÍO EL ESPOLON	45	Q 1.421.007,57
2022	5	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO GRACIAS A DIOS.	CASERÍO GRACIAS A DIOS	52	Q 479.115,37
2022	6	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO CHINAJÁ.	CASERÍO CHINAJÁ	85	Q 1.338.850,12
2022	7	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL ACHIOTAL.	CASERÍO EL ACHIOTAL	51	Q 2.532.776,52
2022	8	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL CEIBO.	CASERÍO EL CEIBO	25	Q 1.264.869,90
2022	9	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL CHAPAYAL.	CASERÍO EL CHAPAYAL	24	Q 2.302.791,28
2022	10	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL CHILAR II.	CASERÍO EL CHILAR II	41	Q 2.668.193,38

## Poptún, Petén

### Logros

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	11	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL TRIUNFO.	CASERÍO EL TRIUNFO	46	Q 1.525.475,44
2022	12	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO ESQUIPULAS.	CASERÍO ESQUIPULAS	40	Q 1.150.077,10
2022	13	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO JABALÍ BRAVO.	CASERÍO JABALÍ BRAVO	108	Q 1.491.232,18
2022	14	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LA BENDICIÓN.	CASERÍO LA BENDICIÓN	27	Q 1.172.021,50
2022	15	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LA PROVIDENCIA.	CASERÍO LA PROVIDENCIA	36	Q 890.682,57
2022	16	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LAS FLORES MACHACA III.	CASERÍO LAS FLORES MACHACA III	31	Q 535.734,56
2022	17	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LOS ENCUENTROS.	CASERÍO LOS ENCUENTROS	103	Q 3.171.658,64
2022	18	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO NACIMIENTO ORIENTAL.	CASERÍO NACIMIENTO ORIENTAL	49	Q 915.591,13
2022	19	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO NUEVA ALIANZA.	CASERÍO NUEVA ALIANZA	32	Q 2.995.081,05
2022	20	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO NUEVA SANTA ROSA.	CASERÍO NUEVA SANTA ROSA	28	Q 3.722.948,48



## Poptún, Petén

### Logros

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	21	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO NUEVO PORVENIR.	CASERÍO NUEVO PORVENIR	56	Q 2.190.239,84
2022	22	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO RÍO BLANCO.	CASERÍO RÍO BLANCO	44	Q 677.887,51
2022	23	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO RÍO COROZAL.	CASERÍO RÍO COROZAL	82	Q 1.593.959,14
2022	24	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN ANTONIO MACHACA III.	CASERÍO SAN ANTONIO MACHACA III	53	Q 2.424.597,65
2022	25	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN JOSÉ MACHACA III.	CASERÍO SAN JOSÉ MACHACA III	44	Q 662.372,66
2022	26	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN PABLO CHINAJÁ.	CASERÍO SAN PABLO CHINAJÁ	25	Q 583.294,10
2022	27	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SANTA MARTA SECHACTÍ.	CASERÍO SANTA MARTA SECHACTÍ	65	Q 976.806,54
2022	28	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN MARCOS.	CASERÍO SAN MARCOS	72	Q 1.678.235,51
2022	29	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SANTA MARTA EL MIRADOR MACHACA III.	CASERÍO SANTA MARTA EL MIRADOR MACHACA III	26	Q 438.617,88
2022	30	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SAN PEDRO MACHACA III.	CASERÍO SAN PEDRO MACHACA III	70	Q 678.941,43
2022	31	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SANTA AMELIA.	CASERÍO SANTA AMELIA	127	Q 1.739.645,06

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	POPTUN	47	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	POPTUN	1944	N/A
3	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	POPTUN	2	N/A



## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	POPTUN	32	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	POPTUN	15	N/A
			TOTAL GENERAL	47	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	POPTUN	1533	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	POPTUN	411	N/A
			TOTAL GENERAL	1944	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	POPTUN	1	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	POPTUN	1	N/A
			TOTAL GENERAL	1	

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Poptún	86	Q 8.316,20
2	Sello de Bioseguridad Turística	Poptún	2	Q 800,00
3	Embajadores de Bioseguridad Turística	Poptún	1	Q 400,00
4	Señalización Vial para atractivo turístico "Cerro de las tres cruces", "parque regional municipal La Enea" y "Parque arqueológico Naj Tunich"	Poptún	Turistas nacionales e internacionales	Q 15.800,00
5	Festival de la Barbacoa	Poptun	1500	Q 5.000,00
6	Elaboración de murales como parte del proyecto "Arte y Turismo, un país con más color"	Poptún	Turistas nacionales e internacionales	Q 46.610,00
7	Ferias de Turismo Intermunicipal en el Departamento de Petén - 2023	Poptún	28	Q 12.825,00
8	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, GUATERAPIA, VIVE GUATE ,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE ,Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos, SELLO DE BIOSEGURIDAD, Fiestas Agostinas,Travel and Leisure Worls Best Award 2021-Antigua Guatemala , Turismo Religioso,	Poptún, Cueva Naj Tunich,Cerro de las Tres Cruces,Cueva de Ixobel,Las Monjas,Las Pozas,Club Ecuestre Marisabella,Mirador El Recuerdo,Parque Acuático Nimlapek	sector turisticos del municipio	Q 139.223,35

## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, VIVE GUATE, DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE, Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos Fiestas Agostinas	Poptún, Cueva Naj Tunich, Cerro de las Tres Cruces, Cueva de Ixobel, Las Monjas, Las Pozas, Club Ecuestre Marisabella, Mirador El Recuerdo, Parque Acuático Nimlapek	sector turisticos del municipio	Q 53.137,31
10	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Lanzamiento Marca País, Atractivos de mi Guate, Guatemala es nuestra tierra, Semana Santa - Verano 2022, Guatemala está en ti, Expectativa Marca Vigente, Lanzamiento Marca Vigente, Expovaciones	Poptún, Cueva Naj Tunich, Cerro de las Tres Cruces, Cueva de Ixobel, Las Monjas, Las Pozas, Club Ecuestre Marisabella, Mirador El Recuerdo, Parque Acuático Nimlapek	sector turisticos del municipio	Q 140.461,04
11	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias ; Disfruta tu tierra, viajando por Guate, lo mio es Guate, Fiestas Agostinas, lo s destinos de mi Guate	Poptún, Cueva Naj Tunich, Cerro de las Tres Cruces, Cueva de Ixobel, Las Monjas, Las Pozas, Club Ecuestre Marisabella, Mirador El Recuerdo, Parque Acuático Nimlapek	sector turisticos del municipio	Q 150.092,07

## Poptún, Petén

No	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)	Año
1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Poptún	Gobierno municipal	Q3.600,00	2022



## Poptún, Petén

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	Poptún	1 entidad	Q 10.823.325,00
2	Servicios de mantenimiento de sistemas de agua potable	Poptún	3 entidades	Q 395.535,64

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544003,18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715024,39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878075,56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592142,96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771469,21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776018,27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588997,74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805028,26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785660,88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374429,3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512970,23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474689,8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**



## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Barrio Santa Fe	2		Q 9.882.225,10 **
	2		Las Lajas	24		
	3		Caserio Nueva Libertad	2		
	4		Finca Bethel	3		
	5		Colonia La Muralla	10		
	6		Finca Meriland	45		
	7		Finca San Pedro	10		
	8		Refugio de Vida Silvestre Machaquila, Complejo IV	5		
	9		Colonia Kachoch	4		
	10		Barrio Nuevo Amanecer	12		
	11		Parcelamiento La Cobanera	22		
	12		Finca San Pedro	12		
	13		Finca La Lorena, Machaquila	10		
	14		Parcelamiento Chitó	2		
	15		Colonia Kachoch	18		
	16		Aldea Caoba	15		
	17		Finca La Petenera	11		
	18		Finca Witzil	15		

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	19	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea El Carrizal	20		Q 9.882.225,10 **
	20		RBf Montañas Mayas Chiquibul	15		
	21		El carrizal	5		
	22		EL Carrizal	7		
	23		Aldea El Carrizal	25		
	24		Finca La Petenera	10		
	25		La Cobanera	10		
	26		El Carrizal	15		
	27		Aldea Sabaneta	4		
	28		Zona Núcleo de Montañas Mayas Chiquibul, Colindante de Aldea El Carrizal	16		
	29		Parque Regional Municipal La ENEA	6		
	30		Tanhoc	3		
	31		Colonia Pioneros de la Paz	4		
	32		Colonia La Muralla	1		
	33		Las Pozas	10		
	34		Yaltutu	12		
35	Sabaneta	13				

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	36	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Las Lajas	10		Q 9.882.225,10 **
	37		La Muralla	2		
	38		La Cobanera	10		
	39		INASOL	6		
	40		Las Monjas	15		
	41		Buenos Aires	6		
	42		Machaquila	12		
	43		EL Barillal	8		
	44		Las Monjas	5		
	45		Canchacan	15		
	46		Finca Las Pozas	18		
	47		La Paz	5		
	48		San Pedro	7		
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Colonia Nueva Jerusalén	2		Q 8.405.144,71 **
	2		Posa Azul	4		

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	3	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Las Canoas	5		Q 8.405.144,71	**
	4		Colonia Kachoch	7			
	5		Finca Poza Azul	72			
	6		Finca San Pedro	14			
	7		Caserio Las Canoas	5			
	8		Colonia Nueva Jerusalén	6			
2021	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Poptún			Q 1.840.592,46	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Poptún		37	Q 1.383.978,57	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Barrio El Porvenir		5	Q 9.330.624,02	**
	2		Caserío Francisco Sagastume		15		
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Los Arroyos Viejos 06 Montañas Mayas		5	Q 5.607.818,70	**
	2		Los Arroyos Viejos 07 Montañas Mayas		45		
	3		Los Arroyos Viejos 08 Montañas Mayas		5		

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	4	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Comunidad San Marcos	68		Q 5.607.818,70 **
	5		Finca San Pedro	60		
	6		Finca San Pedro	10		
	7		Comunidad Canchacan	3		
	8		El Mameyal	135		
	9		Finca Las Lajas	4		
	10		Finca Poza Azul Sector las Lajas	22		
	11		Finca Poza Azul	1		
	12		Caserio las Canoas	6		
	13		Sagrado Corazón ZUS Montañas Mayas	5		
14	Sabana 02 Montañas Mayas	10				
2023	15	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Comunidad El Pato	5		Q 5.607.818,70 **
	16		Comunidad San Agustín	45		
	17		Comunidad el Barillal	45		

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	18	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Comunidad Las Lajas	50		Q 5.607.818,70 **
	19		Finca San Pedro	90		
	20		Comunidad Santo Domingo	12		
	21		Finca San Pedro, sector Las Canoas	45		
	22		Caserio El Poxte	2		
	23		Comunidad Champas Quemadas	1		
	24		Colonia Nueva Jerusalén	10		
	25		Colonia Pioneros de la Paz	1		
	26		Parcelamiento El Pañuelo	1		
	27		Aldea Machaquila	2		
	28		Comunidad El Poxte	10		
	29		Caserio Las Lajas	50		
	30		Aldea Poxte Sector La Balastrea	2		
	31		Finca La Hacienda	225		
	32		Finca San Fernando Ixcoxol	3		

## Poptún, Petén

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	33	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Barrio La Muralla	1		Q 5.607.818,70**
	34		Finca Privada Sector la Petenera Montañas Mayas	20		
	35		Colonia El Rastro	2		
	36		Finca San Pedro	1		
	37		Colonia Kachoch	2		
	38		Finca San Pedro en Petén propiedad del ministerio de la defensa	10		
	39		Finca San Pedro	3		
	40		Aldea Machaquila	40		

**\*\* NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

## Poptún, Petén

### Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO	POPTÚN	10,771	Q.3,231,300.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO	POPTÚN	10,666	Q.1,493,240.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO	POPTÚN	-	-
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO	POPTÚN	-	-
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	POPTÚN	-	-
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	POPTÚN	1	Q. 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	POPTÚN	1	Q.100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	POPTÚN	1	Q. 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM	POPTÚN	-	-
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	POPTÚN	1	Q. 50,000.00



## Poptún, Petén

### Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES	POPTÚN	1	Q. 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT	POPTÚN	1	Q. 100,000.00
3	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM	POPTÚN	1	Q. 50,000.00
4	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	POPTÚN	1	Q. 50,000.00

### Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para avanzar el municipio (levantamiento catastral, actualización catastral, análisis catastral, análisis jurídico y Registro Público), asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación**  
**Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>